



12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 29 de junio de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 29 de junio de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Estudio de toponimia y territorio: trabajo de campo de topónimos en el ámbito de las comarcas de La Vera, Jerte, Ambroz y término municipal de Plasencia y en el ámbito de la comarca de Sierra Suroeste, Río Bodión y municipios limítrofes (2 lotes)". Expte.: 1772SE1CA364. (2017080918)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1772SE1CA364.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Estudio de toponimia y territorio: trabajo de campo de topónimos en el ámbito de las comarcas de La Vera, Jerte, Ambroz y término municipal de Plasencia y en el ámbito de la comarca de Sierra Suroeste, Río Bodión y municipios limítrofes (2 lotes).
- b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Noroeste de Extremadura.
 - Lote 2: Suroeste de Extremadura.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura): 71354000-4 Servicios de cartografía.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación anticipada: No.
- b) Tramitación: Ordinaria.



c) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación:

Criterios de valoración automáticos:

- Evaluación de la oferta económica: hasta 56 puntos.
- Recursos personales y materiales: hasta 5 puntos.
- Ampliación de la garantía: hasta 9 puntos.

Criterios que dependen de un juicio de valor:

- Calidad técnica de la propuesta: hasta 25 puntos.
- Instrumentos de transferencia del conocimiento: hasta 5 puntos.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 120.000,00 euros.

IVA (21,00 %): 25.200,00 euros.

Importe total: 145.200,00 euros.

Lote 1: 54.450,00 euros (IVA incluido).

Lote 2: 90.750,00 euros (IVA incluido).

Valor estimado: 120.000,00 euros.

Anualidades:

2017 48.400,00 euros.

2018 96.800,00 euros.

5. GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación de cada lote del contrato (excluido el IVA).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002203.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 17 de agosto de 2017.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
 - 2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fechas y horas:

— Documentación Administrativa (Sobre 1): 14 de septiembre de 2017 a las 13:15 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del Sobre n.º 2.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 22 de septiembre de 2017 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 3 de octubre de 2017 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet:

<http://contratacion.gobex.es>.

10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE CONTRATACIÓN:

Según lo previsto en el punto 26 del Cuadro Resumen de Características.

11. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 29 de junio de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 26 de julio de 2017 sobre iniciación del procedimiento para la aprobación, por la tramitación de urgencia, de la modificación n.º 3 del Proyecto de Reparcelación correspondiente al Proyecto de Interés Regional "Parque Industrial Sur de Extremadura", promovida por la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU. (2017081072)

Iniciado el procedimiento para la aprobación, por la tramitación de urgencia, de la modificación n.º 3 del Proyecto de Reparcelación correspondiente al Proyecto de Interés Regional "Parque Industrial Sur de Extremadura", en el término municipal de Mérida, formulada por Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU, se somete la misma a un periodo de información pública, por plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.